

GRADO DE HISTORIA

Curso 2014-2015

**Actitudes ante la muerte en Canarias:
un estudio historiográfico**

Trabajo realizado por: Teyda Febles Hernández

Dirigido por: Francisco Tomás Fajardo Spínola

Índice

Resumen.....	1
1. Introducción a la historiografía de la muerte.....	2
2. Objetivos y metodología.....	8
3. Un gran proyecto etnográfico: Bethencourt Alfonso y la encuesta del Ateneo.	11
4. La muerte en Canarias en el Siglo de las Luces.....	18
5. Una muerte real: el túmulo de Ana de Austria.....	24
6. Un conflicto de mentalidades: la construcción del cementerio de La Laguna...	28
7. Las actitudes ante la muerte a través del estudio de los testamentos.....	32
8. La muerte y la migración: adaptación de los rituales mortuorios canarios en América.....	37
9. Conclusiones.....	40
10. Bibliografía.....	45

Resumen

La cuestión que vamos a estudiar, “las actitudes y comportamientos ante la muerte”, es ya bien conocida, pues se han publicado numerosos estudios que tienen esta temática como foco de interés y desde varias disciplinas historiográficas, sobre todo desde la historia de las mentalidades. Se trata de un tema muy estudiado tanto en Europa como en nuestro país, donde la elaboración de este tipo de trabajos se inició algo tardíamente, aunque con un considerable desarrollo. Así, lo que pretendemos con este trabajo es la realización de un análisis sobre cuál ha sido el panorama de estos estudios en Canarias; para lograr este objetivo hemos seleccionado los trabajos que nos han parecido más relevantes referidos a este tema, los cuales cronológicamente serían los relativos al siglo XVI y hasta aquellos que se han ocupado del siglo XX.

Summary

The question we will study, "attitudes and behaviors towards death", is well known, as numerous studies have been published with this issue as a focus of interest and from various historiographical disciplines, especially since the history of mentalities . This is a topic widely studied both in Europe and in our country, where the development of this type of work is something started late, although with considerable development. So, what we intend with this work is to carry out an analysis of what has been the scene of these studies in the Canary Islands; to achieve this goal we have selected works which seem to us most relevant related to this issue, which would be chronologically related to the sixteenth century to those who have occupied the twentieth century.

1. Introducción a la historiografía de la muerte

Antes de desarrollar nuestro trabajo deberíamos hacer un breve repaso a lo que ha sido el desarrollo de la historiografía de la muerte desde sus orígenes hasta el presente. Para llevar a cabo esto nos centraremos en aquellos autores a los que podemos denominar los “padres” de la historia de la muerte y a quienes han aportado interesantes conclusiones al respecto.

El tema de la muerte como objeto de estudio dentro del ámbito histórico nace propiamente con la tercera generación de *Annales*, en las últimas décadas del siglo XX, pues como tema digno de ser investigado surgió con la denominada Historia de las Mentalidades y, concretamente, en el marco de la historia de la larga duración¹.

Según María Azpeitia Martín, la historia de la muerte ha sido estudiada desde dos puntos de vista²:

- Desde lo religioso-espiritual.
- Desde los ritos y gestos sociales como imagen de la jerarquía social.

Por lo que sabemos, el primer autor que se adentró en esta temática desde el punto de vista historiográfico fue Johan Huizinga³. Los estudios de este autor entran básicamente en un contexto medieval, y según Rubén Sánchez Alderete se llega a dos ideas principales⁴:

- El siglo XV fue la época en que la idea de la muerte se introdujo de forma firme en las mentes de la gente.
- Durante la Baja Edad Media el pensamiento religioso se desarrolla bajo dos opuestos: “la lamentación por la caducidad y el júbilo por el alma salvada en la bienaventuranza”⁵.

¹ *Larga duración* es un término referido a ciertos objetos de estudio histórico cuyos cambios o evolución sólo podemos apreciar tras un largo periodo de tiempo y tras varias generaciones, es el caso de la muerte.

² AZPEITIA MARTÍN, María. “Historiografía de la historia de la muerte”. *Studia histórica. Historia medieval*. 2008, 26, pp. 113-132.

³ HUIZINGA, Johan. *Herfsttij der Middeleeuwen*, Harlem, 1919. Versión traducida: “*El otoño de la Edad Media*”. Madrid, Revista de Occidente, 1930.

⁴ SÁNCHEZ ALDERETE, Rubén. “Breve acercamiento a la historiografía de la muerte”, en *Historia, Historiografía, Metodología, Teoría*, 2012.

⁵ *Ibidem*.

Como experto en la historia de la muerte, Huizinga es un referente de estudio al intentar representar la imagen de la muerte utilizando fuentes nuevas por entonces, como los testamentos, la literatura, el arte, etc.

El siguiente autor a destacar es Marc Bloch,⁶ quien nos trae importantes novedades, tal como explica Alderete⁷: el tema de investigación se desarrolla dentro de la “historia de larga duración”; además, fue un pionero al marcar las reglas para la investigación histórica: el objeto a estudiar, el método, dónde comenzar y el material; y lo más importante es que el historiador utilizó los conocimientos de la psicología, la antropología y sociología para entender mejor el pasado.

Otro gran experto de la historia de la muerte es Alberto Tenenti,⁸ quien hace uso principalmente de dos tipos de fuentes para sus estudios: el arte y la literatura, con el objetivo de adentrarse en la iconografía de la muerte desde la Baja Edad Media. Hay que decir que fue de los primeros en hacer uso de los testamentos.

François Lebrun⁹, a diferencia de Tenenti, utiliza fuentes de carácter cuantitativo, útiles para sus estudios demográficos, aunque también utiliza fuentes cualitativas como sermones, catecismos, literatura popular o testamentos. Su interés respecto a la muerte se concentra en dos cuestiones que la rodean: la medicina y la religión.

La tesis que concluye Lebrun es que las estructuras mentales y sociales (religiosas y parareligiosas) no cambian hasta el siglo XVIII (coincidiendo con Vovelle), donde en su segunda mitad se observa cierta laicización y un menor sentimiento religioso, lo cual explica a partir del movimiento ilustrado.

En los años 70 del siglo XX, cuando la historia de la muerte aparece como tal dentro de *Annales*, los dos autores más destacados en este ámbito son Philippe Ariès y Michel Vovelle, y luego, entre ambas posturas tenemos a Jacques Chiffolleau.

⁶ BLOCH, Marc. *Les Rois thaumaturges*. París: Gallimard, 1983 [1924].

⁷ SÁNCHEZ ALDERETE, Rubén, *opus. cit.*

⁸ TENENTI, Alberto. *La vie et la mort à travers l'art du XV^e siècle*. París: Armand Collin. 1952.

⁹ LEBRUN, François. *Les hommes et la mort en Anjou, aux XVII^e et XVIII^e siècles, Essai de démographie et de psychologie historiques*. 1^a ed. París-La Haye: 1971.

Michel Vovelle publica una obra¹⁰ con la que se ponen de relieve los testamentos como fuente objetiva para estudiar esta temática. Vovelle analiza la historia de la muerte en base a tres niveles: la *muerte sufrida* (el hecho en sí), la *muerte vivida* (ritos y ceremonial) y el *discurso* sobre la muerte (el corpus de ideas sobre el fenómeno), todo esto bajo la larga duración.

Como fuentes hizo uso de las iconografías de retablos y altares que representaban la muerte y el más allá. Vovelle es un pionero por haber obtenido importantes conclusiones acerca de la teoría y metodología histórica, y fue el primer historiador en centrarse, a través de los testamentos, en el análisis serial para estudiar las actitudes frente a la muerte.

Según Lourdes Mateo¹¹, lo que Vovelle estudia en los testamentos se concreta en: la definición sociológica de los testadores, el análisis de las fórmulas testamentarias, el estudio del ritual barroco, el papel de las cofradías, conventos y parroquias, el sistema de caridad y las obras de misericordia.

En cuanto a Philippe Ariès, que no desarrolló sus trabajos bajo la escuela de *Annales*, utilizó unas fuentes muy variadas: literatura, libros de piedad, iconografía, romances populares, *ars moriendi*, testamentos, legislación, etc.

La visión de Ariès sobre la muerte es que esta es acrónica, con los mismos instrumentos y métodos podemos estudiarla para cualquier época, ya que el sentimiento ante este fenómeno no cambia sustancialmente. La importancia de Ariès, según Azpeitia Martín, es haber hecho un estudio sobre la muerte dentro de un largo periodo de tiempo (desde la antigüedad hasta finales del siglo XX). Su obra representativa¹² se basa en una serie de conferencias donde hace uso de una gran variedad de fuentes. En su segunda gran obra¹³ se refiere a todo lo que rodea este acontecimiento: sepultura, testamento, doctrina canónica, legislación, etc.

¹⁰ VOVELLE, Michel. *Piété baroque et Déchristianisation en Provence au XVIII^e siècle. Les attitudes devant la mort d'après les clauses des testaments*. 1ª edición. Paris : Seuil, 1973.

¹¹ MATEO, Lourdes. "La historiografía de la muerte: Trayectoria y nuevos horizontes". *Manuscrits*. 1994, n° 12, pp. 321-356.

¹² ARIÈS, Philippe. *Essais sur l'histoire de la mort en Occident: du Moyen Âge à nos jours*. 1ªed. Seuil: 1975.

¹³ ARIÈS, Philippe. *L'Homme devant la mort*. 1ª ed. Seuil: 1977.

Para este autor existen unas edades de la muerte que fueron cambiando a lo largo del tiempo: para la Alta Edad Media tenemos una *muerte domada*, en la Baja Edad Media y Renacimiento, la *muerte ajena*, y en época contemporánea, la *muerte velada*.

Ariès y Vovelle discuten una idea fundamental: el primero veía la muerte como una percepción inconsciente, el sentimiento humano ante la muerte es natural, casi instintivo, por ello no cambia a lo largo del tiempo; en cambio Vovelle lo entendía como ideología, de manera que a lo largo de la historia las distintas sociedades han tenido distintas actitudes ante la muerte, por lo que es un tema que hay que estudiar en su contexto.

Jacques Chiffolleau¹⁴ se basa también en los testamentos para el estudio de la muerte, y añade que este instrumento individualizó a la gente, impuso la “imagen de sí misma”, “el individuo frente al grupo”, tal como lo expresa Alderete¹⁵. Su modo de trabajar es estudiar la muerte desde la historia social de la religión; además, parte de la tesis según la cual en el siglo XIV se produce un profundo cambio mental, pues con las epidemias y muertes la dinámica familiar tuvo que cambiar hacia la mayor afectividad. Lourdes Mateo critica esta teoría, y hace la siguiente pregunta: ¿por qué en fuentes no testamentarias como la iconografía o la literatura no se ve esa mayor afectividad familiar?¹⁶.

Para los años 70 destacamos a Edgar Morín¹⁷, con un punto de vista más antropológico: en síntesis, venía a referirse a la idea de la muerte como algo terrible a lo que se intenta sobrevivir (inmortalidad y supervivencia), tal como indica Azpeitia Martín¹⁸.

¿Qué sucede con la historia de la muerte en los años 70, según Martín?

- Se consolida como tendencia historiográfica.

¹⁴ CHIFFLOLEAU, Jacques. *La comptabilité de l'au-delà. Les hommes, la mort et la religion dans la région d'Avignon à la fin du Moyen Age*. École française de Rome. 1980.

¹⁵ SÁNCHEZ ALDERETE, Rubén, *opus. cit.*

¹⁶ MATEO, Lourdes, *opus. cit.*, p. 330.

¹⁷ MORÍN, Edgar. *El hombre y la muerte*. 1ª ed. en español. Barcelona: Kairos, 1974.

¹⁸ AZPEITIA MARTÍN, María, *opus. cit.*, p. 117.

- La larga duración es el marco utilizado para su estudio, debido a su lenta evolución.
- El fenómeno no es ya estudiado únicamente desde la psicología sino a través de la sociología; lo que se estudia no es sólo cómo vive su propia muerte el individuo, sino cómo viven los demás la muerte del individuo.
- Se realiza una periodización, existe una mentalidad sobre la muerte contextualizada en unas etapas concretas de la historia.

En el caso de España, no todos los investigadores se centran en el estudio de los testamentos, pues algunos investigan exclusivamente sobre una sola fuente o un sólo aspecto como las cofradías y construcción de cementerios. Otra característica de los estudios de la muerte en España es que son muy locales, sobre todo urbanos, ya que para el mundo rural hay una gran dispersión y escasez de fuentes. La historiografía de la muerte en nuestro país tuvo una primera época que prácticamente se centró en comprobar si la tesis vovelliana sobre el cambio hacia una descristianización en la Francia del siglo XVIII era aplicable para España, utilizando para ello el testamento, pero desde los años 80 y hasta nuestro siglo, los historiadores españoles que deciden enfrentarse al tema de la muerte tienen en cuenta tres factores:

- Siguiendo la metodología francesa, se diferencian o distinguen los aspectos que pueden hacer que un individuo actúe de determinada manera ante la muerte (si es hombre o mujer, del mundo rural o urbano, condición social, etc.).
- La diferencia que supuso España, al no asumir los cambios que ante la muerte se vivieron en otros países tras el Antiguo Régimen, es que no se observan los rasgos descristianizadores característicos de Francia, por lo menos, hasta comienzos del siglo XIX. Alrededor del ochocientos, los testamentos cambian en el sentido de que no se hace tanto hincapié en exponer las cuestiones más íntimas o personales (cortejo, misas, sepultura, etc.). Esto se interpreta no como síntoma de un debilitamiento de las creencias religiosas, sino como expresión de una mayor confianza en otras personas, a las que se confían estas cosas sin creer necesario documentarlo; sin descartar la posibilidad de que las manifestaciones ante la muerte no sean ahora tan importantes como antes.
- También vemos una orientación mayor hacia la utilización de fuentes ajenas a las notariales, para complementar con literarias, parroquiales, etc.

González Lopo¹⁹, mediante el estudio de testamentos y centrándose en Tuy y Santiago en Galicia, ve en el siglo XVIII menor demanda de misas y sufragios. Esto para el caso de Francia se interpreta como una cierta descristianización de la sociedad, sin embargo, Lopo lo ve como un cambio en la estrategia religiosa: se buscan los mismos beneficios espirituales, pero por otros medios. Juan Madariaga²⁰ no sólo hace uso del testamento, sino de otras fuentes de tipo cuantitativo como censos poblacionales y registros parroquiales para conocer la estructura económico-social; también utiliza fuentes cualitativas como sermones y documentación de cofradías. Su trabajo deja ver una imagen completa de la zona rural y urbana en una época muy cambiante. Según Lourdes Mateo²¹, la historiografía sobre la muerte ha seguido mayoritariamente la dirección de Vovelle, quien nos trajo una fuente serial, el testamento, que se ha convertido en clave para la Historia de las Mentalidades; por ello las investigaciones de corte vovelliano son trabajos sobre países del sur europeo, donde hay más cantidad de testamentos que en países protestantes. Los nuevos historiadores “discípulos” de Vovelle se limitan al estudio cuantitativo de los aspectos de que habla el testamento. Además, los testamentos que suelen estudiarse son del siglo XVIII debido a que su lectura paleográfica no es tan complicada como la de los siglos anteriores, y la documentación de que disponemos para los siglos XVI-XVII es mucho menor.

En síntesis, lo que vemos en España son una importante cantidad de publicaciones e investigaciones, pero muy dispersas y de una gran variedad temática o de enfoques.

La historiografía de la muerte no se limita a Europa, pues en el continente americano y concretamente en México tenemos otros autores como Verónica Zárata Toscano²², quien se centra en la nobleza novohispana estudiando a cuatro generaciones de estas familias. Hace uso del testamento como fuente y aquí encuentra dos tipos de actitudes ante la muerte: individual y social; además, la muerte posee tres momentos: naturaleza íntima, el que rompe el ámbito familiar y el de dominio público.

¹⁹ GONZÁLEZ LOPO, Domingo. “El ritual de la muerte barroca: la hagiografía como paradigma del buen morir cristiano”. *SEMATA. Ciencias Sociales e Humanidades*. 2005, vol. 17, pp. 299- 320.

²⁰ MADARIAGA ORBEA, Juan. *Actitudes ante la muerte en el valle de Oñati durante los siglos XVIII y XIX*. 1ª ed. Universidad del País Vasco: 1989.

²¹ MATEO, Lourdes, *opus. cit.*, 346.

²² ZÁRATE TOSCANO, Verónica. *Los nobles ante la muerte en México: Actitudes, ceremonias y memoria, 1750-1850*. 1ª ed. México, D.F.: Ed. Mora, 2000.

2. Objetivos y metodología

Después de este repaso a lo que ha sido hasta hoy la historiografía acerca de la muerte, podemos por fin dirigir nuestra atención a los propósitos y objetivos que pretendemos alcanzar a través de la realización del trabajo. De forma general se va a abordar un estudio historiográfico sobre la muerte en Canarias, es decir, cómo la historiografía ha tratado el tema en cuestión, qué se ha dicho o escrito sobre él, qué sabemos.

Hay que aclarar que no se pretende aquí hacer un estudio sobre la mortalidad en sí, o lo que Michel Vovelle denominó la “muerte sufrida²³”, lo que nos interesa son aquellas actitudes expresadas a raíz de la muerte (“muerte vivida” según Vovelle), y las ideas asumidas sobre el fenómeno (los “discursos”).

Tampoco vamos a abordar estudios de carácter arqueológico, aún estando contextualizados en época histórica, pues esto escapa a nuestros propósitos.

Como punto de partida nos proponemos identificar y enumerar los estudios que nos han parecido más relevantes realizados en el Archipiélago, y referidos a éste, cuyo objeto de estudio haya sido las actitudes ante la muerte. Descartaremos aquellas obras que sólo reseñen la muerte en Canarias de manera circunstancial. El orden en que serán expuestas las distintas obras será el de su fecha de publicación, por orden cronológico, de las más antiguas a las más actuales.

Las obras incluidas en nuestro objeto de estudio se adscriben a la que se ha denominado Historia de las Mentalidades/Historia Cultural, sin entrar en los matices y diferencias que pueda haber detrás de estas dos expresiones. Entre las obras analizadas se advierten diferentes perspectivas historiográficas, e incluso se podrá hacer cierta aproximación al tema desde el punto de vista de otras ciencias sociales, concretamente la etnografía, confirmándose así la importancia de la interdisciplinariedad que este tipo de objeto de estudio reclama.

Con todo esto, el propósito que tenemos con este trabajo es el de analizar y contrastar cada una de las obras seleccionadas teniendo en cuenta los siguientes ítems:

²³ VOVELLE, Michel. *Ideologías y mentalidades*. 1ª ed. Barcelona: Ariel, 1985.

- Sus datos técnico-bibliográficos.
- Autor/es, a quienes nos referiremos brevemente.
- El contexto historiográfico: tendencia, escuela, orientación o campo de estudio.
- Nos centraremos en cuestiones como el ámbito espacial y temporal; las fuentes utilizadas, el porqué del uso de estas y no de otras, con una valoración de las mismas; la bibliografía utilizada (al menos aquella en que se sustenta la obra y de forma general); las técnicas y métodos.
- Estructura, contenido (temas, cuestiones y aspectos de estudio), las interpretaciones realizadas y los resultados a que han llegado.

Concretamente, lo que se pretende con este trabajo es examinar qué temas, períodos y espacios territoriales han sido objetos de estudio hasta el momento en cuanto a la historia de la muerte en Canarias se refiere, y con qué enfoques fueron tratados; también pretendemos señalar las carencias que podamos ir advirtiendo.

Aunque brevemente, también podría abordarse la cuestión de si las obras estudiadas dan cuenta de una evolución respecto a las actitudes ante la muerte, lo cual sí que ha estado muy presente en los estudios sobre este tema²⁴.

También de forma breve se situará la bibliografía estudiada en el marco de las obras del mismo carácter publicadas en la Península; estableciéndose una confrontación y comparación en cuanto al desarrollo de estos estudios.

Vamos a nombrar de forma cronológica por orden de publicación las obras que estudiaremos a continuación:

- BETHENCOURT ALFONSO, Juan. *Costumbres populares canarias de nacimiento, matrimonio y muerte*.
- HERNÁNDEZ, Manuel. *La muerte en Canarias en el siglo XVIII*.
- MARTIN RODRÍGUEZ, Fernando Gabriel. “La fiesta de la muerte. El túmulo de Ana de Austria en la Catedral de Las Palmas (1581)”.
- BÉTHENCOURT MASSIEU, Antonio. “Secularización y Mentalidades: el cementerio de San Cristóbal de La Laguna (1807-1816)”.

24 Para M. Vovelle la muerte cambia a lo largo del tiempo, no es “acrónica ni inmóvil”; para Philips Ariés “la muerte es acrónica y el sentimiento que experimentan los hombres ante el fenómeno se repite insistentemente a lo largo de la historia”. En MATEO, Lourdes. La historiografía de la muerte: trayectoria y nuevos horizontes. *Manuscritos*. 1994, nº 12, pp. 324 y 327.

- RONQUILLO RUBIO, Manuela; VIÑA BRITO, Ana del Carmen. “Actitud ante la muerte a través de los testamentos canarios del primer cuarto del siglo XVI”.
- GALVÁN TUDELA, José Alberto. “Etnografía de la muerte en Canarias a principios del siglo XX”.
- FAJARDO SPÍNOLA, Francisco. “La fuerza del paisanaje”, de *Las viudas de América [...]*.

3. Un gran proyecto etnográfico: Bethencourt Alfonso y la encuesta del Ateneo de Madrid

Juan Bethencourt Alfonso. *Costumbres populares canarias de nacimiento, matrimonio y muerte*²⁵.

No estamos ante una obra susceptible de encuadrar dentro de ninguna corriente historiográfica, pues no se trata de una obra de investigación histórica, se trató de una recogida de datos, una encuesta, por lo que no se realizan análisis ni conclusiones, se limita a exponer tal cual las respuestas dadas a una serie de preguntas. Realmente se trata de un trabajo de tipo etnográfico con el objetivo de dejar constancia de las costumbres populares canarias desarrolladas durante los principales ritos de tránsito: nacimiento, matrimonio y muerte (el padre del término “ritos de tránsito” fue el folclorista y etnógrafo Arnold van Gennep [1873-1957]).

Veamos en qué contexto realiza Bethencourt²⁶ su investigación: el Ateneo de Madrid promovió la realización de una encuesta entre 1901-1902 acerca de las costumbres, refranes, cantares, etc. relacionados con los acontecimientos más importantes en las sociedades humanas: nacimiento, matrimonio y muerte, un proyecto destinado a hacerse en todas las provincias españolas. Algunos corresponsales de las provincias quisieron elaborar un trabajo en profundidad en sus respectivas comunidades, un ejemplo de ello fue Bethencourt Alfonso, así, el libro que trabajamos es el resultado de la investigación hecha por este antropólogo y editado en los años 80 por el profesor Manuel Fariña, el cual añadió respuestas que no fueron enviadas a Madrid en su época.

Si hablamos de las fuentes que forman la base del libro, fundamentalmente fue el cuestionario mandado a realizar por el Ateneo de Madrid al que ya nos hemos referido. Asimismo, la información obtenida fue complementada con fuentes escritas obtenidas en archivos parroquiales, municipales o privados. El autor fue quien

²⁵ BETHENCOURT ALFONSO, Juan. *Costumbres populares canarias de nacimiento, matrimonio y muerte*. 1ªed. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife, 1985.

²⁶ D. Juan Bethencourt Alfonso (1847- 1913), médico, profesor, antropólogo y periodista tinerfeño, trabajó en el Gabinete Científico de Santa Cruz de Tenerife (fundado en 1877). Alfonso se interesó por el Folklore de su tierra, fue un gran investigador de la etnografía, arqueología e historia canaria, y destacó con la obra *Historia del Pueblo Guanche*.

cumplimentó la encuesta, la cual, como fuente oral, debemos tener cuidado a la hora de tratarla, pues como dice Antonio Limón Delgado en el prólogo de la obra: “las respuestas, como corresponde a la técnica del cuestionario a distancia, muy en boga por aquella época, fueron de lo más dispares. Unas veces son poco explícitas y otras, algo sesgadas por la formación o el oficio de quien los redactaba (...)”²⁷.

Aunque por la naturaleza de este trabajo lo que nos interesa es el capítulo dedicado a la muerte, vamos al menos a exponer la estructura de toda la obra.

El libro se inicia con un breve prólogo de Antonio Limón Delgado donde destacamos su reflexión acerca de que en toda Europa no se conoce una encuesta parecida y tan detallada como la que aquí estudiamos²⁸.

El corazón de la obra, las respuestas al cuestionario, se divide en tres apartados: *nacimiento, matrimonio y muerte*. A su vez, la estructura del capítulo dedicado a la muerte se divide en varios temas referidos de manera general a todo lo que sucede antes, durante y a raíz de un fallecimiento:

- Prevenciones para la muerte.
- Defunción.
- Entierro.
- Prácticas posteriores al entierro.
- El culto de los muertos.
- Cementerios

Las respuestas están agrupadas por islas e incluso por las zonas de donde se recogieron los datos.

El primer apartado, *prevenciones para la muerte* informa sobre el modo en que la gente se prepara para el final de su vida: la adquisición de todos los objetos concernientes al propio entierro (sepultura, mortaja, féretro, etc.), las cofradías y su funcionamiento, los presagios que avisan de una muerte o desgracia próxima y los testamentos.

²⁷ BETHENCOURT ALFONSO, Juan, *opus. cit.* p. 9.

²⁸ *Idem*, p. 10.

El siguiente tema es el de la *defunción*, referido a: prácticas religiosas y familiares cara al momento de la agonía, costumbres en el momento de la muerte (comprobación de la misma, amortajamiento, etc.) y velatorio (signos colocados fuera de la casa, etc.).

En el tema del *entierro* la encuesta pregunta sobre: las formas para convocar al entierro a los vecinos, el tratamiento dado a los invitados foráneos, todo lo relativo a la forma de conducir el cadáver, el acompañamiento del difunto, personas que a cambio de una retribución tenían ciertos deberes en estos casos, obligaciones en cuanto a la vestimenta que se había de llevar, cuestiones sobre el sepelio y sobre el momento del enterramiento.

El tema de las *prácticas posteriores al entierro* incluye: regreso a la casa mortuoria, el pésame, las comidas tras el entierro, misas y ofrendas de pan y vino, rezos y limosnas.

En *el culto de los muertos* podemos ver las ideas y creencias acerca de los muertos: apariciones, almas en pena, duendes, el Diablo, maldiciones o encantamientos y todo lo relativo a ello (causas y cómo evitarlas), costumbres para los muertos de forma violenta, conmemoraciones hechas a los fallecidos durante el año (día de difuntos y visitas al cementerio) y las costumbres familiares para recordar a sus difuntos.

El último tema sobre la muerte que se plasma en el libro es el de los *cementerios*, referido a: situación y orientación, tipos de sepulturas, signos que la identifican, adornos, osarios, inscripciones e ideas populares respecto a estos sitios.

Las respuestas que podemos leer son muy aisladas, y mientras que hay aspectos con una importante cantidad de respuestas, se tocan otros temas con sólo una respuesta; además, las cantidades de respuestas varían de una isla a otra, por lo que existe cierto desequilibrio, sin embargo y como punto positivo, se informa sobre prácticamente todos los aspectos relacionados con la muerte, y como además la encuesta pasó por todas las islas, nos podemos permitir hacer una comparación entre unas y otras, e incluso entre zonas, porque el autor deja constancia del pueblo, comarca, etc. en donde se da la costumbre señalada.

La isla de que más información se nos da es Tenerife, sobre todo la zona sur, que coincide con la procedencia del autor, y la isla de la que menos se habla es Gran

Canaria; según explica Manuel A. Fariña González en la introducción del libro, se debió a que la isla contaba desde 1879 con el Museo Canario, desde donde personalidades como Chil y Naranjo (1831-1901) llevaron a cabo la encuesta²⁹. En relación a esto nos planteamos que pudiera ser interesante completar este libro con las respuestas obtenidas por Chil y Naranjo, así podríamos complementar la información con la isla de Gran Canaria.

Este libro nos habla básicamente sobre rituales, los cuales son sumamente importantes pues sirven para expresar y reforzar lazos, y al tener lugar dentro de un grupo humano (familiares, vecinos, etc.), facilitan la solidaridad entre todos los miembros. Estas costumbres cumplen con unas normas básicas de procedimiento, cada uno de los pasos que se van realizando tienen un profundo significado ideológico y religioso, así por ejemplo vemos la forma correcta de llevar el luto y el dolor por la muerte de un ser querido³⁰.

Como hemos comprobado, los rituales identifican claramente el sexo, edad, estado civil, grado de parentesco, etc. de los individuos; hombres y mujeres expresaban el dolor ante la muerte de distinto modo, el primero reprimía sus sentimientos, en tanto la segunda los exageraba, no era igual el duelo de una persona adulta que infantil, ante un niño se lleva a cabo el “baile de los muertos³¹”, y la postura de enterramiento distinguía perfectamente a solteros de casados, la duración del luto dependía del grado de parentesco³², y también este factor permitía o no el acompañamiento del moribundo hasta el final, estar presente en el duelo y el cortejo o su traslado al cementerio³³.

Cuando la gente muere, sigue, de algún modo, viviendo entre la comunidad de los vivos, de ahí la importancia de las fiestas de finados o del día de difuntos³⁴, donde existe un deber dentro de la comunidad para con ellos: rezos para salvar sus almas en pena. El nexo de unión entre la comunidad de los vivos y de los muertos se palpa ya sólo por el hecho de que las misas se realicen dentro de la iglesia, un edificio donde yacen los antepasados difuntos de los vivos que allí acuden, por lo que no percibimos una ruptura entre los dos mundos, como puede pasar en nuestra sociedad actual.

²⁹ *Idem*, p. 17.

³⁰ *Idem*, p. 273.

³¹ *Idem*, p. 268.

³² *Idem*, p. 269.

³³ *Idem*, p. 264.

³⁴ *Idem*, p. 204.

A su vez estos rituales facilitan el sentido de identidad de la comunidad, pues vivos y muertos forman parte del mismo grupo, se contribuye también a la definición de los vínculos familiares y sociales y a su cohesión, todos saben a dónde pertenecen, es una comunidad que seguirá pensando en ellos tras su muerte.

Los rituales sirven para expresar y producir la asunción o aceptación y socialización de la muerte, su control y canalización hasta cierto punto, es decir, al no concebir la muerte como algo propio sino compartirlo con el resto del pueblo, todos participan y lloran igual el acontecimiento, lo que ayuda a su superación, todos son conscientes de la inevitabilidad de la muerte y se ayudan unos a otros en estos momentos, ahí tenemos las cofradías, instituciones donde los hermanos se apoyan entre sí en todo momento, no sólo en el terreno económico³⁵.

En definitiva, las respuestas que podemos leer constituyen un material valioso y sirven como fuentes para el estudio de la evolución de las creencias y mentalidad populares. Se observa el papel desempeñado por la religión y los religiosos para facilitar el “buen morir”, el cura siempre está presente³⁶, incluso se lo llama antes de un fallecimiento en zonas alejadas. Dentro de los rituales de muerte existen una serie de creencias y prácticas mágicas y supersticiosas donde tienen protagonismo los presagios, aparecidos y ánimas, duendes, etc.

Se ven también las influencias culturales moriscas en Lanzarote y Fuerteventura a través del ritual por parte de los doloridos de sentarse en un rincón o donde estuvo la cama del enfermo a recibir las visitas, así, podemos estudiar la cultura y religiosidad populares.

Nos permitimos incluir en el comentario a este libro el de un artículo escrito por el profesor de Antropología de la Universidad de La Laguna José Alberto Galván Tudela. Su artículo *etnografía de la muerte en Canarias a principio del siglo XX*³⁷ viene a ser un estudio de tipo etnográfico que forma parte de un trabajo más profundo sobre el proceso de adaptación sociocultural de los emigrantes canarios en Cuba, pero en este

³⁵ *Idem*, p. 243.

³⁶ *Idem*, p. 256.

³⁷ GALVÁN TUDELA, José Alberto. “Etnografía de la muerte en Canarias a principios del siglo XX”. *Revista de historia canaria*. 2001, nº 183, p. 119-138.

artículo se tratan las representaciones, creencias y prácticas propias de la muerte en la Canarias de principios del siglo XX, tal como explica Galván en la introducción.

Sobre la bibliografía utilizada tenemos dos autores cuyas obras sirven para asentar la base teórica del estudio, se trata de Phillips Ariès³⁸ y A. Van Gennep³⁹, precisamente, la teoría de los ritos de paso del segundo autor es sobre la que se va desarrollando el artículo. En cuanto a la bibliografía básica utilizada, tenemos la encuesta hecha por Bethencourt Alfonso y la obra de Manuel Hernández⁴⁰, no se trata sólo de una simple bibliografía, pues podemos comprobar cómo el libro de Galván se complementa perfectamente con estos dos que acabamos de nombrar.

La metodología utilizada por el profesor Galván Tudela se basa en la utilización de los ritos de paso propuestos por Gennep para observar cada uno de estos en la muerte en Canarias. Tal y como se expone en el artículo, se trata de una estructura teórico-analítico de carácter procesual⁴¹.

En él analiza el autor los siguientes temas:

- El margen en los ritos funerarios.
- Los rituales de separación.
- El luto como un estado al margen.
- Las cofradías como forma y expresión de la solidaridad.
- La fiesta: identificación comunitaria y refuerzo de roles, jerarquías y valores.
- La reintegración del orden roto.

No vamos a repetir lo dicho para la encuesta de Bethencourt, pero sí vamos a añadir algunas cuestiones, como el papel de la mujer, de que habla Galván como dadora de vida y asimismo concedora de la muerte⁴²; por lo que la figura femenina era la

³⁸ ARIÈS, Phillips. *La muerte en Occidente*. Barcelona: Argos Vergara, 1982 y *el Hombre ante la Muerte*. Madrid: Taurus, 1983 (e.o. 1977).

³⁹ GENNEP, A. Van. *Los Ritos de Paso*. Madrid: Taurus, 1986 (e.o. 1909).

⁴⁰ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel. *La muerte en Canarias en el siglo XVIII*. 1º ed. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria, 1990.

⁴¹ GALVÁN TUDELA, José Alberto, *opus. cit.* p. 123.

⁴² *Idem*, p. 121.

encargada de los preparativos relativos al fallecimiento de los miembros de la comunidad.

Por otra parte, la obra describe la teoría de Van Gennep sobre los banquetes realizados en conmemoración de los fallecidos, se trataría de un medio para renovar con todos los miembros del grupo e incluso el propio difunto, la cadena rota con su desaparición⁴³⁴³.

Según nos dice el autor, en el ritual de separación se incluye la exposición del cuerpo, la quema de sus enseres, etc., el traslado al cementerio y el cierre de la tumba; además, con estos rituales se entra en el luto o estado al margen (cuya duración dependerá del grado de relación que a cada uno le una con el fallecido en cuestión), y junto a las creencias en aparecidos, almas en pena, ánimas, etc., constituyen un método muy eficaz para superar la pérdida.

Galván explica que al mismo tiempo que los supervivientes se tienen que adaptar a una nueva situación con la ausencia de uno de sus miembros, los muertos han de pasar por algo parecido en el más allá, pues tras un fallecimiento se produce la fractura del eslabón de una cadena, y esta tiene que volver a unirse de nuevo. Asimismo, todos los procesos bien diseñados que forman parte del ritual de separación facilitan la superación de la pérdida, pues son procesos muy graduales y compuestos por ceremonias realizadas en comunidad. Por otro lado, las creencias en aparecidos, encantamientos, etc., servían, según el autor, para garantizar un sistema moral y ético en la sociedad que evitase ciertas cuestiones (quemar cruces, etc.) para no “enfadar” a las almas.

Por último tenemos las fiestas y cofradías. Las primeras son celebradas por toda la comunidad (formada por los vivos y los muertos), son fiestas en que se recordaban a los individuos desaparecidos del grupo y con los que tenían cierto contacto durante estas fechas. A partir de estas la comunidad se ve reforzada, además de que son momentos en que se recuerdan las normas y valores del grupo reforzando así las normas, jerarquías y valores del mismo. En cuanto a las cofradías, no cabe duda de que expresan la solidaridad comunitaria, es aquí donde los hermanos se ayudan unos a otros en los momentos más críticos de sus vidas.

⁴³ *Idem*, p. 129

4. La muerte en Canarias en el Siglo de las Luces

Manuel Hernández González. *La muerte en Canarias en el siglo XVIII*⁴⁴.

Esta obra estudia el fenómeno de la muerte tanto desde el punto de vista del individuo (su modo de percibir y sobrevivir a las circunstancias que pueden provocar su propia muerte) como del colectivo (cómo la comunidad en su conjunto se une para asumir la muerte de uno de sus miembros).

La obra comienza con un prólogo de la mano de Ignasi Terradas, quien asimila la visión de la muerte en las Canarias del siglo XVIII a la de la Europa e Iberoamérica de esta misma época⁴⁵. De hecho, las citas de los grandes autores franceses (Ariès, Le Goff⁴⁶), así como la referencia a otros estudios monográficos realizados en el ámbito peninsular (Rodríguez Sánchez; Pascua⁴⁷), sitúan el libro en el contexto teórico y metodológico de la historiografía que por entonces cultivaba el tema.

Entre la bibliografía utilizada por Hernández González, hay que destacar el libro *Costumbres populares canarias de nacimiento, matrimonio y muerte*⁴⁸, como fuente de información sobre creencias y comportamientos. Por lo demás, las fuentes utilizadas no son las que estamos acostumbrados a ver en una obra de este tipo, es decir, básicamente testamentos, pues también se aprovecha la información que nos dan las obras literarias o pictóricas, además de manuscritos eclesiásticos, los cuales iremos señalando en sus capítulos correspondientes; la valoración que hacemos de estas fuentes coincide con la de María Jesús Fernández Cordero en una reseña de este libro⁴⁹, donde comienza señalando que de forma general las investigaciones históricas acerca de la muerte se basan en el uso del testamento como una fuente casi exclusiva, pero M. Hernández

⁴⁴ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel, *opus.cit.*

⁴⁵ *Idem*, p. 9.

⁴⁶ ARIÈS, Philippe. *El Hombre ante la Muerte*. Madrid: Taurus, 1983. LE GOFF, Jacques. *El nacimiento del purgatorio*, Madrid: Taurus, 1985 [1981].

⁴⁷ RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A. “Morir en Extremadura, una primera aproximación”. *Norba*. Cáceres. 1980, nº 1, pp. 279-298. PASCUA SÁNCHEZ, María José, *Actitudes ante la muerte en el Cádiz de la primera mitad del siglo XVIII*, Cádiz: Diputación Provincial de Cádiz, 1984.

⁴⁸ BETHENCOURT ALFONSO, *opus cit.*.

⁴⁹ FERNÁNDEZ CORDERO, MARÍA JESÚS. “M. Hernández: La muerte en Canarias en el siglo XVIII (un estudio de historia de las mentalidades)”. *Cuadernos de Historia Moderna*. 1991, vol. 12, p. 320-322.

además de no ceñirse sólo al hecho de la muerte, observa las causas de estas, etc., y aprovechó otras fuentes de tipo literario y religioso.

El contenido del libro se divide en dos partes: “El hombre ante las enfermedades y las catástrofes” y “La muerte”. La parte primera se refiere a las principales causas de muerte: las enfermedades y accidentes cotidianos y las epidemias, las catástrofes naturales, los conflictos bélicos y la piratería, es decir, los peligros a que se enfrentaba la sociedad de entonces. La segunda parte recoge y estudia las actitudes ante ella. Es en esta segunda parte en la que nos vamos a centrar, aunque también haremos referencias a la estructura del resto del libro.

En la segunda parte de la obra, M. Hernández nos informa de cómo a la hora de morir la atención se centra en la salvación del alma, de ahí la importancia de la religión y de la Iglesia en la sociedad, pues prácticamente todo lo que rodea a la muerte desde la agonía está en poder de la Iglesia, la guía espiritual⁵⁰. Como fuentes a destacar para esta parte, tenemos las *Constituciones y nuevas adiciones sinodales del obispado de Canarias* o el *Libro de Visitas de la Parroquia de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife*.

El autor destaca la enorme importancia no sólo del alma sino de su recipiente, el cuerpo, por ello se lo trata de forma especial, pues de alguna forma los destinos de alma y cuerpo están unidos⁵¹. La muerte se inserta en el inconsciente colectivo desde su representación en el arte, y eso lo vemos en las imágenes de la iconografía funeraria a partir del siglo XVII, fenómeno similar al que ocurría en Europa.

A través de la muerte existían una variedad de formas para poner al descubierto las diferencias sociales, de género, etc., existente en la sociedad, como el número de campanadas que se hacían tocar para avisar a los vecinos de la extremaunción, y que dependían de quién fuera el fallecido⁵².

M. Hernández hace referencia a la religiosidad popular a la que acudía la comunidad con el fin de sanar a los enfermos: veladas, fiestas y bailes ante el enfermo,

⁵⁰ *Idem*, p. 119.

⁵¹ *Idem*, p. 123.

⁵² *Idem*, p. 128.

etc., costumbres rechazadas por la iglesia pero existentes de todos modos por la enorme significación que ello entrañaba. Estos ritos representan la necesaria solidaridad para apoyarse en los momentos más importantes de la vida, pues la salvación del alma sólo se consigue por la ayuda mutua vivos-muertos⁵³.

No todas las muertes eran iguales. Existía, como afirma Hernández, la creencia en *la muerte santa*, que se basaba en la siguiente idea: cuando muere una persona santa, pura de corazón, etc., su cuerpo no se corrompe, por lo que la cercanía a Dios se puede observar en el cuerpo del difunto; además, el santo muere “dulcemente” y tranquilamente, sin siquiera notarse⁵⁴.

El autor apunta que a la hora de ser enterrados los cadáveres se depositaban en las iglesias, pues no estaba generalizado el uso del cementerio, había cierta oposición a aceptar las ideas ilustradas acerca de la mayor salubridad e higiene que traería el construir cementerios extraurbanos, pues llevaría a la ruptura del espacio común de vivos y muertos⁵⁵. Uno de estos conflictos el autor lo extrae del *Pleito sobre los sepulcros en las parroquias laguneras de 1799*.

Como se informa en la obra, el espacio en que se ha de enterrar a un individuo no era indiferente, dependía siempre de su status socioeconómico, incluso algunas importantes familias tenían adjudicada una capilla para el descanso de sus miembros⁵⁶.

Tal y como muestra Manuel Hernández, la muerte de un vecino se entendía como una tragedia de todos, por eso todos participaban en ella y se apoyaban; para esta ayuda mutua existían las instituciones de las cofradías y hermandades, encargadas de sufragar los gastos del sepelio, de prestar los objetos necesarios para la ceremonia, etc. de sus cofrades (sobre todo en el caso de los más pobres).

Como podemos leer, con el entierro se manifestaba el status del fallecido. Quienes se lo podían permitir eran acompañados de una gran suntuosidad⁵⁷, por lo

⁵³ *Idem*, p. 130.

⁵⁴ *Idem*, p. 133

⁵⁵ *Idem*, p. 137

⁵⁶ *Idem*, p. 138.

⁵⁷ *Idem*, p. 145.

menos fue así hasta el siglo XVIII, cuando se produce un cambio en la mentalidad de la elite agraria a partir de la disminución de la construcción de capillas y capellanías, como vemos en el *Libro 2º del Santísimo de la parroquia de la Concepción de La Laguna*, utilizado como fuente para este capítulo.

La muerte distingue a unos y otros incluso por su contexto geográfico, se observan diferencias entre un fallecimiento ocurrido en ámbito urbano y cuando se da en una zona rural y aislada, en el primer caso el viático se da cuando ya es inminente la muerte, pero para el segundo se avisa antes por las dificultades de la distancia, que el cura no llegue a tiempo, etc. El propio traslado del cuerpo se hacía muy complicado en zonas aisladas, con grandes distancias y pocas parroquias, por ello era importante que todo el pueblo supiera del fallecimiento para ayudar a su traslado. Una vez más, nos encontramos con la necesaria solidaridad vecinal⁵⁸.

Hernández describe el traslado a la iglesia como un acontecimiento dramático, y aquí concurría mucho ritual que ayudaba a compartir el dolor, ayudando así a su superación. Asimismo se marcaba la distinción entre las clases populares que exteriorizaban mucho los sentimientos y la elite que disponían de las lloronas para expresar el dolor que se sentía. También se marcaban distinciones de género, mientras el hombre debía mantenerse inexpresivo durante la ceremonia ocultando sus sentimientos a los demás, las mujeres exageraban su dolor ante los presentes⁵⁹. Estas cuestiones M. Hernández las observa en el *Libro de la Cofradía de Ánimas de la parroquia de Los Remedios de La Laguna* y el *Libro de Visitas de la parroquia de la Concepción de La Laguna*.

El culto a los muertos el autor lo refleja bajo la idea de que el tiempo de estancia de las ánimas en el Purgatorio dependía de la cantidad de ofrendas que se les hicieran⁶⁰. El dos de noviembre era el día destinado a las ofrendas de los muertos, un día que se vivía de forma festiva con música y cantares al menos hasta el siglo XIX. El día y la noche de difuntos, vivos y muertos se unían con el objetivo de vencer al demonio y ayudar a la salvación de las almas.

⁵⁸ *Idem*, p. 149.

⁵⁹ *Idem*, p. 151.

⁶⁰ *Idem*, p. 157.

Según Manuel Hernández, el Purgatorio viene a significar la existencia de la inmortalidad y la resurrección, las ánimas están en un contexto intermedio entre la muerte y la salvación; aliviarlas a través de la reducción de las penas se puede lograr por medio de los sufragios que pagan los vivos. Aquí, una de las fuentes observadas por M. Hernández fueron los cuadros de ánimas del siglo XVIII⁶¹. En contacto con estas ánimas estaban los animeros, personas que se comunicaban con ellas y que para apaciguarlas pedían sufragios, deudas o bulas para pagar sus penas; las misas de ánimas tienen esto como fin, una batalla entre el bien y el mal en que participan todos⁶².

Tras exponer de forma escueta los temas que, acerca de las actitudes ante la muerte, destaca M. Hernández González, vamos a pasar a hacer una breve consideración de la obra. No cabe ninguna duda de que el autor ha acertado a la hora de escoger sus fuentes, ya que de forma novedosa aprovecha una serie de fuentes escritas y pictóricas que apoyan sus ideas. Por otra parte, es también fundamental señalar otra novedad con respecto a lo que estamos acostumbrados a ver sobre el tema en cuestión, se trata del estudio no solo centrado en los rituales de la muerte en sí, sino también en todo aquello que puede afectar a la vida de la comunidad, algo importantísimo y que debería ser tratado más a menudo.

Si hemos de realizar una crítica, tal vez sea que la obra está muy limitada geográficamente, pues tras su lectura sólo podremos conocer la situación de la isla de Tenerife, algo que coincide con la mayor parte de los libros sobre Canarias, centrados sobre todo en el ámbito de las dos islas centrales. Asimismo, subscribimos un aspecto del que ya María Jesús Fernández Cordero dio buena cuenta⁶³, hubiera sido oportuno que el autor realizara aunque fuera brevemente una contextualización en tiempo y espacio, es decir, referirse a las condiciones geográficas e históricas y aspectos socioeconómicos para ayudar al lector a situarse.

Concluyendo, este libro es, creemos, esencial para quienes deseen adentrarse en las actitudes ante la muerte (y lo que la rodea) en el siglo XVIII y sobre todo para Tenerife.

⁶¹ ESTARRIOL JIMÉNEZ, J. “La pintura de Cuadros de Ánimas de Tenerife”. Colección *Guagua.*, número 29. Las Palmas: El Museo Canario, 1981.

⁶² HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel, *opus. cit.* p. 172.

⁶³ FERNÁNDEZ CORDERO, María Jesús, *opus. cit.* 321.

Así, se refiere a todos aquellos rituales que se hacen en comunidad y por la comunidad para apoyarse mutuamente en uno de los momentos más significativos de la existencia, rituales que ponen al descubierto creencias que pudieran ser denominadas como “paganos”, pues no son directamente propios de la Iglesia católica, la cual llega a oponerse muchas veces a algunos de ellos, como pueden ser las fiestas de la muerte, y que sin embargo tienen una enorme importancia social e incluso psicológica para la comunidad.

Por otra parte, la Iglesia tiene también su importancia por cuanto son sus dogmas los que la gente asume y es esta institución la que entrega los instrumentos a sus feligreses para que salven sus almas. La Iglesia es la principal beneficiada de los rituales que ella misma desarrolla, pues es a ella a la que se paga para realizar las necesarias misas, viáticos, etc. para garantizarse un buen viaje al más allá.

Por último, los rituales para la muerte dejan al descubierto circunstancias que dividen a la sociedad, pues se establecía las diferencias entre un fallecido masculino o femenino, pero no sólo se deja entrever diferencias de género sino socioeconómicas, pues como hemos visto no todos tenían las mismas condiciones a la hora del propio velatorio o enterramiento.

5. Una muerte real: el túmulo de Ana de Austria

Fernando Gabriel Martín: La fiesta de la muerte. El túmulo de Ana de Austria en la Catedral de Las Palmas (1581)⁶⁴.

El artículo que vamos a comentar trata a nuestro parecer un tema que no podíamos obviar para el trabajo que nos proponemos, pues asumiendo las formas y rituales que se aplicaban a las exequias del pueblo llano, vale la pena fijarse en las dedicadas a la familia real.

En este caso, el artículo se centra en la isla de Gran Canaria, algo distinto a lo visto hasta el momento donde la mayor parte de los estudios de este tipo se refieren a Tenerife.

Este artículo analiza una costumbre “popular”, la fiesta, desde una base ideológica y mental, en este caso, cómo los poderes justifican su posición de poder a través de los grandes acontecimientos reales como, en este caso, un funeral.

Las fuentes principales utilizadas por el autor⁶⁵ para la realización de este artículo son de carácter escrito y visual: del primer tipo son los informes enviados al Rey Felipe II para que conociera los problemas derivados de las diferencias entre la Inquisición y la Audiencia a propósito de los asientos que unos y otros debían ocupar en la Catedral durante la ceremonia; junto a ellos se incluyen unos dibujos representando lo que se explica. Como podemos leer en el mismo artículo, esta fuente no debe ser minusvalorada al compararla con otras como las crónicas de sufragios y libros de exequias fúnebres⁶⁶. Estos gráficos no sólo nos informan sobre el conflicto en sí, sino que desde el punto de vista de la Historia del Arte podemos observar la cabecera de la Catedral de Las Palmas, de la que nos dan una información muy valiosa; de ahí que el autor la utilizara para su artículo, pues es muy esclarecedora y no viene a formar parte de las fuentes más usuales. Estas fuentes provienen del Archivo General de Simancas. Por otra parte, también se utilizó como fuente las Actas del Archivo Municipal de La Laguna, a través de Viera y Clavijo.

⁶⁴ MARTÍN, Fernando Gabriel. “La fiesta de la muerte. El túmulo de Ana de Austria en la Catedral de Las Palmas (1581)”. *XI Coloquio de Historia Canario-americana*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1994. Tomo 1. pp. 392-407.

⁶⁵ Fernando Gabriel Martín Rodríguez, catedrático de Historia del Cine y Medios Audiovisuales en la Universidad de La Laguna.

⁶⁶ MARTÍN, Fernando Gabriel, *opus. cit.* p. 394.

En líneas generales F. Gabriel Martín toca dos cuestiones en su artículo: el tema central, que es la interpretación social de la importancia de este tipo de celebraciones dentro de la comunidad, y un estudio artístico del túmulo realizado en honor a la difunta reina Ana de Austria en la Catedral de Las Palmas, tema este último de menor importancia para nosotros. Asimismo, no podemos dejar de nombrar un trabajo que se ha usado como bibliografía en el mismo artículo y que toca también la cuestión de los funerales de los Austria, el estudio de Julián Gallego⁶⁷.

Gabriel Martín inicia su artículo explicando el acontecimiento de la fiesta de la muerte, cómo a través de los “ritos por decreto” se hacía participar a toda la sociedad en el homenaje a un personaje importante fallecido⁶⁸. Varela nos informa de cómo eran, qué significaban, etc. este tipo de ceremonias⁶⁹. En esta primera parte del artículo se utiliza a Viera como fuente para conocer las ceremonias en Canarias⁷⁰.

En la parte central del artículo, Martín se detiene en el conflicto que surgió a raíz de los preparativos de las honras fúnebres de Ana de Austria, cinco conflictos entre el Cabildo, el Obispado, la Audiencia y la Inquisición por la situación de sus respectivos asientos dentro de la Catedral durante la ceremonia. El autor aporta la obra de Víctor Pérez Escolano⁷¹, que nos informa sobre otros conflictos similares en otros territorios de la Corona.

También se trata el túmulo de Ana de Austria de una forma muy descriptiva, y a su vez, se hacen referencias al autor del mismo, Pedro Bayón. Se destaca el hecho de que el túmulo de Ana de Austria es el único del siglo XVI conocido en Canarias, a través de su dibujo; y también el único que no se llegó a utilizar⁷². Se nombran honras realizadas a la reina en La laguna, información que se extrajo del Archivo Municipal de

⁶⁷ GALLEGO, Julián. “Aspectos emblemáticos en las reales exequias españolas de la Casa de Austria”. *Goya. Revista de Arte*. Madrid, 1985, núm. 187-188, p. 120-125.

⁶⁸ MARTÍN, Fernando Gabriel, *opus.cit.* p. 393.

⁶⁹ VARELA, Javier. *La muerte del rey. El ceremonial funerario de la Monarquía española (1500- 1885)*. Madrid: ed. Turner, 1990.

⁷⁰ VIERA Y CLAVIJO, José de. *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. 6ªed. Santa Cruz de Tenerife: ed. Goya, 1971.

⁷¹ PÉREZ ESCOLANO, Víctor. “Los túmulos de Felipe II y de Margarita de Austria en la Catedral de Sevilla”, *Archivo Hispalense*. Sevilla, núm. 185, 1977, pp. 149-178.

⁷² GABRIEL MARTÍN, Fernando, *opus. cit.* p. 400.

la ciudad. Por otra parte, sobre túmulos, en este mismo artículo se nombra al historiador del arte Antonio Bonet Correa⁷³.

Para acabar el artículo, G. Martín explica cómo se realizaron las honras fúnebres con ausencia del túmulo debido a los problemas que había acarreado.

El autor concluye que dos son las causas de este conflicto político sucedido en Gran Canaria: la dificultad que entrañaba poder llegar a una solución entre las tres instituciones, y la gran importancia que tiene para las mismas mostrar su status ante el pueblo.

A modo de conclusión, podemos decir que los rituales celebrados para las exequias de un individuo perteneciente a una determinada comunidad derivan de la solidaridad entre los vecinos y manifiestan su cohesión; ahora bien, algo diferente sucede cuando el fallecido no es alguien de la colectividad, sino una persona de gran importancia política, o, como en este caso, una reina, y que seguramente no era conocido personalmente por el pueblo. Sin embargo, la fiesta de la muerte que se realiza en su honor es importantísima, no ya tanto para la propia población como para las instituciones que la gobiernan, pues estas exequias son utilizadas para dejar patente ante ese pueblo su importancia dentro de la sociedad, deben mostrar su status, no pasar desapercibidos ante las personas a las que rigen. De alguna manera, podemos interpretarlo así: ha muerto un individuo poderoso, y quienes destacan en su funeral son otras personas también poderosas, de ahí que se formara un conflicto sobre los asientos, pues cualquier asiento no vale, hay que dejarse ver en semejante acto, y, si es posible, por encima del resto de instituciones.

Así, las ceremonias funerarias de carácter público tienen, como las restantes “fiestas”, objetivos y significados de cohesión social, afirmación de las jerarquías, exaltación y exhibición del poder, etc.

De este modo, el protocolo y la simbología tienen un desarrollo particular en las fiestas de muerte de los personajes importantes, pues existe una jerarquización también de los ritos de la muerte.

⁷³ BONET CORREA, Antonio. “Túmulos del Emperador Carlos V”. *Archivo Español de Arte*. Número 33. Madrid, 1960, pp. 55-66.

La valoración que hacemos de este escrito es bastante positiva, pues como ya hemos manifestado se hace necesario conocer las exequias dedicadas a un personaje de este tipo, y además es muy interesante cómo, a través de un conflicto sucedido en el siglo XVI, el autor aprovecha para explicar el significado de la “fiesta de la muerte” y hacer una descripción del túmulo en sí. De este modo, hemos comprobado otra forma de ver la muerte; lejos de ser un triste acontecimiento difícil de superar, en lo que se refiere a la muerte de un personaje con cierto status, viene a ser una oportunidad para las elites de reforzar la imagen que ya de por sí es fuerte.

6. Un conflicto de mentalidades: la construcción del cementerio de La Laguna

Antonio de Béthencourt Massieu. “Secularización y Mentalidades: el cementerio de San Cristóbal de La Laguna (1807-1816)”⁷⁴.

En el capítulo que vamos a analizar veremos las dificultades de la sociedad lagunera del siglo XIX para adaptarse a la circunstancia de la construcción del cementerio extramuros.

El autor del capítulo en cuestión es Antonio de Béthencourt Massieu⁷⁵, quien centra su estudio en la ciudad de La Laguna del siglo XIX. Como fuentes podemos destacar las disposiciones regias (Reales Cédulas) y documentación cabildicia (actas capitulares, etc.) conservados en el Archivo Histórico Nacional (AHN) y en el Archivo Municipal de La Laguna (AHMLL), respectivamente.

El libro se publica por parte de la Asociación pro-homenaje de Gran Canaria a La Laguna con el objetivo de “promover la realización de estudios y actividades que profundicen en las relaciones históricas existentes entre la isla de Gran Canaria y la Ciudad de La Laguna”⁷⁶, al cumplirse el quinto centenario de la fundación de esta ciudad. Esta obra está formada por varios capítulos escritos por un grupo de intelectuales procedentes de diferentes espacios culturales.

El trabajo que analizamos se encuentra dividido en cuatro partes, que veremos a continuación. El primer tema que trata A. Béthencourt es *los cementerios en la reforma ilustrada*, donde informa sobre los pasos dados para construir estos cementerios extraurbanos en España. Así, incluye la opinión de los ilustrados, quienes impulsaron la necesidad de las inhumaciones fuera de las iglesias, y la Real Cédula de 1789 por la que se disponía la construcción de cementerios donde se enterraría a la práctica totalidad de

⁷⁴ BÉTHENCOURT MASSIEU, Antonio. “Secularización y Mentalidades: el cementerio de San Cristóbal de La Laguna (1807-1816)”. BALBUENA CASTELLANO, Luis; JUAN CASAÑAS, M^a Teresa. (Coord.). *La Laguna-Gran Canaria. 5 siglos La Laguna 1496-1996*. Tenerife. Ediciones Canarias, 1997. pp. 141- 200.

⁷⁵ Antonio de Béthencourt Massieu (Las Palmas de Gran Canaria, 1919). Catedrático de Historia Moderna, actualmente es director de la revista *Anuario de Estudios Atlánticos*.

⁷⁶ BÉTHENCOURT MASSIEU, Antonio, *opus. cit.* p. 11.

la población exceptuando a quienes habían llevado una vida virtuosa⁷⁷. También se refiere a las dificultades a la hora de construir estos cementerios en España debido a la oposición por parte de las capas populares y privilegiadas, o tensiones entre los municipios y parroquias. Se nos habla también de la nueva reforma legislativa al respecto, los primeros camposantos de la Península y de Canarias o la construcción de cementerios para los no católicos. El autor ha ejemplificado dos casos de construcción de camposantos en España con los autores Galán Cubilla⁷⁸ y Rosario Camacho Martínez⁷⁹.

En el siguiente tema, *la instauración del cementerio en La Laguna*, el autor se refiere a los primeros trámites originados por la “la epidemia de constipados”⁸⁰ y los reglamentos para enterramientos e inhumaciones del 18 de junio de 1814, que cambia la forma de realización de los oficios, el traslado al cementerio y los enterramientos y la bendición del camposanto.

Béthencourt habla en el tercer tema del *óbito de una catalina y un convento sitiado militarmente*, donde se analiza una anécdota ocurrida en 1814 cuando fallece en el convento de Santa Catalina de Siena una criada del mismo; la enfermedad que la mató era tan pestilente que se decide enterrarla en el propio convento. Debido a que no fue enterrada en el cementerio público, las autoridades mandan exhumar el cadáver, pero ante su estado de descomposición y pestilencia, vuelven a cerrar la caja y la dejan allí. Se observa también la mentalidad de las religiosas, quienes desean seguir siendo enterradas en el convento debido a su decisión de aislarse del mundo, pues si renuncian al mundo en vida, por qué no en la muerte, además del hecho de que han llevado una vida virtuosa.

⁷⁷ *Idem*, p. 152.

⁷⁸ GALÁN CUBILLA, J.L. “Madrid y los cementerios del siglo XVIII: el fracaso de una reforma”. En *Carlos III, Madrid y la ilustración. Contradicciones de un proceso reformista*. Madrid: 1985. pp. 285-295.

⁷⁹ CAMACHO MARTÍNEZ, R. “Moradas de la muerte en la Málaga contemporánea”. En *Una arquitectura para la muerte. Primer Encuentro Internacional sobre cementerios contemporáneos*. Sevilla: 1993. pp. 37-49.

⁸⁰ BÉTHENCOURT MASSIEU, Antonio, *opus. cit.* p. 162.

La última cuestión que podemos leer son *los problemas del cementerio*: la resistencia por parte del clero regular que deseaba enterrarse en los templos conventuales, la necesidad de adecuar el camposanto y la nueva planta del cementerio, el enfrentamiento entre el cabildo y el clero parroquial, las denuncias por abandono, la tensión entre el cabildo y la iglesia secular, y la mentalidad del clero.

Como conclusión reseñamos lo que se dice en el mismo capítulo: “(...) comportaba toda una mutación de la religiosidad vigente. Suponía acabar con toda la espiritualidad tridentina y barroca para sustituirla por otra más personalizada, intimista, con menos culto y más escueta sinceridad piadosa. (...)”⁸¹. Estamos hablando de la enorme importancia desde el punto de vista mental que conllevaba la traslación del lugar de enterramiento de la iglesia al cementerio, debemos tener en cuenta que la sociedad convivía con la muerte, cuando iban a la iglesia eran conscientes de que bajo sus pies se encontraban descansando sus antepasados, allí, en comunión con ellos rezaban y los ayudaban a salvar sus almas, vivos y muertos convivían. Con la llegada de los ilustrados se transmite la idea de que esta situación era muy poco higiénica por el tema de las epidemias, pero la gente no podía aceptar esto tan fácilmente, si sacaban a los muertos de las iglesias, alejaban a sus seres queridos.

Con la construcción del cementerio, de alguna manera se forma otra “ciudad”, una para los vivos y otra para los muertos, aquí se produce una ruptura y se separan ambos mundos, lo cual da lugar a la creación de una enorme distancia con la muerte.

Además, las clases privilegiadas acostumbraban a enterrarse en unas zonas concretas de la iglesia, más cercanos a Dios, lo cual no podrían hacer en el cementerio, de ahí su rechazo al proyecto. Por otra parte, se conocían casos de profanaciones de tumbas y rapiña de ropas en los cementerios⁸², lo que fue motivo para que las monjas se negaran a ser enterradas allí.

Lo que muestra este capítulo es la fuerza de lo mental, que lleva a la dificultad para aceptar los cambios, por lo que la construcción del cementerio lagunero trajo muchos quebraderos de cabeza no sólo por esto sino por los conflictos entre las propias

⁸¹ *Idem*, p. 145.

⁸² *Idem*, p. 186

autoridades y la jerarquía eclesiástica, pues ambas querían tener la dirección del camposanto.

Por último podemos analizar los profundos cambios mentales que el aparente hecho banal de trasladar a los muertos a otro lugar pudo constituir para la gente. Una vez la muerte se lleva lejos, también se aleja en la propia conciencia, el contacto con la muerte se reduce, ahora la única forma de estar con los antepasados es ir al cementerio, antes era ineludible porque estaban en la iglesia, donde iba todo el mundo; por lo que la muerte empieza a ser algo extraño, apartado y alejado, la gente deja de verlo como algo corriente y normal para entenderlo como un hecho remoto. Tal vez incluso la conciencia del hecho de la muerte es menor, pues ya no se piensa tanto en ella, es otro mundo, la comunidad de vivos y muertos queda dividida.

Podemos plantearnos: ¿algo aparentemente tan insignificante como trasladar a los difuntos fuera de las iglesias, pudo realmente cambiar el concepto de la muerte y comenzar a verla como algo ajeno a uno mismo? Creemos que la respuesta es “no”; es cierto que a partir de ese momento la sociedad dejó de concebir la iglesia como el lugar donde podían reencontrarse de algún modo con sus difuntos, para hacerlo tenían que ir a verlos al cementerio, pero aún así la gente seguía muriendo en sus casas rodeadas de todos sus conocidos. Tal vez lo que sí se produjo fue la separación entre ambas comunidades, vivos y muertos, la gente empieza a ver que son mundos muy diferentes y que no entran ya en contacto como antes. Podemos pensar que la gente fue reduciendo poco a poco sus visitas al cementerio, y por tanto se redujeron las visitas a los seres queridos y con ello el contacto con ellos, así estalló la conciencia de que la muerte significaba la ruptura, lo que podía hacer más difícil la superación de la misma.

Asimismo, esta idea de que la muerte es algo lejano, debió producirse generaciones después de la construcción de los cementerios, pues los cambios mentales son muy lentos, y seguramente se unió a otra circunstancia posterior del siglo XX, la traslación de los enfermos y moribundos al hospital, lejos de los seres queridos, ambas cosas juntas romperían definitivamente con la antigua solidaridad entre vivos y muertos.

7. Las actitudes ante la muerte a través del estudio de los testamentos

Manuela Ronquillo Rubio y Ana del Carmen Viña Brito. “Actitud ante la muerte a través de los testamentos canarios del primer cuarto del siglo XVI⁸³”.

Manuela Ronquillo⁸⁴ y Ana Viña⁸⁵ establecen claramente fuentes, ámbito geográfico y cronológico. Las fuentes que ambas historiadoras han utilizado para desarrollar este trabajo son, básicamente, protocolos notariales procedentes del Archivo Histórico Provincial de Las Palmas y del Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife, y se reducen prácticamente a los testamentos, complementándolos con algunas últimas voluntades, codicilos y donaciones. El estudio de los testamentos podría no parecernos muy adecuado para un estudio de las actitudes ante la muerte, pues como ya avisan las propias autoras, los individuos a la hora de testar obedecían a un cierto formalismo, una estructura prefijada, por lo que en general todos expresaban más o menos lo mismo y cuesta mucho individualizar actitudes. Sin embargo, los testamentos hacen constatar las diferencias entre hombres y mujeres, profesiones, etc., y teniendo en cuenta que todos creían ciegamente en la doctrina de la Iglesia acerca de la muerte y el más allá, se entiende que las actitudes no eran tan distintas y que la propia estructura fijada del testamento reflejaba el sentimiento general de la población. A pesar de todo, se puede decir que si queremos estudiar las actitudes ante la muerte, en ocasiones prácticamente sólo disponemos de esta documentación. Si hablamos de la bibliografía teórica utilizada, se utiliza a los dos autores clásicos para este tema: P. Ariès y M. Vovelle⁸⁶, con los niveles que este último propuso para estudiar las actitudes ante la muerte, concretamente, la “muerte vivida”. Frente a Ariès, al que expresamente se cita, ambas autoras toman posición por la tesis de Vovelle de que no puede hablarse de “actitudes naturales” ante la muerte, por lo que se trataría de actitudes más bien culturales que se pueden entender dentro del contexto social.

⁸³ RONQUILLO RUBIO, Manuela y VIÑA BRITO, Ana del Carmen. “Actitud ante la muerte a través de los testamentos canarios del primer cuarto del siglo XVI”. *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana*. Las Palmas: Cabildo Insular de G.C., 2000, pp. 2309-2334.

⁸⁴ M. Ronquillo es Profesora Titular de Historia Medieval en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

⁸⁵ A. Viña es Profesora Titular de Historia Medieval en la Universidad de La Laguna.

⁸⁶ ARIÈS, Philippe, *opus. cit.* y VOVELLE, Michel. *La mort et L'Occidente de 1300 a nous pours*. 1ª edición. París: Gallimard, 1983.

El artículo da comienzo con la exposición del objetivo del mismo y las fuentes con que cuentan, además se señalan ciertos aspectos a tener en cuenta, como que existe un mayor número de testadores masculinos, y en su mayoría son de Tenerife. Se puede intuir un declarado propósito de conocer la sociedad que se va conformando en la isla.

Viña y Ronquillo sugieren el control sobre el fenómeno de la muerte ejercido por la propia institución eclesiástica, lo que era fundamental para ayudar a los fieles a alcanzar la salvación del alma. Entre los múltiples mecanismos que la Iglesia había sugerido para reducir la estancia de las almas en el Purgatorio existía una serie de acciones religiosas (misas, etc.), los cuales eran llevadas a cabo por albaceas o personas que el difunto pagaba para que cumpliera con estas obligaciones espirituales.

Las autoras se refieren a las circunstancias que puedan aumentar la preocupación respecto a la muerte propia (cercanía o lejanía de la muerte, situación familiar, problemas económicos, cargos de conciencia, etc.)⁸⁷, lo que permite unas actitudes individuales condicionadas por las circunstancias personales.

M. Ronquillo y A. Viña observan las fórmulas testamentarias tanto de Tenerife como de Gran Canaria, donde destacan una sección en que el individuo no responde a unas frases fijadas, sino que puede expresar libremente a qué santos quiere encomendarse⁸⁸.

Nos informan las autoras sobre las cuestiones de interés al llegar la hora de tratar el cadáver, como el lugar de enterramiento (iglesia o monasterio), quiénes formarán parte del cortejo fúnebre, etc. Todo lo cual se ve influido por la capacidad económica del individuo; después llegaría el momento de decidir dentro del testamento sobre su alma y bienes. Ambas autoras proponen una evolución en cuanto a las misas pedidas en Tenerife compuesta por dos periodos: 1507-1511 y 1520-1530⁸⁹. Asimismo, acerca de las sepulturas, en el artículo se cita un artículo de González Lopo⁹⁰.

Ronquillo y Viña exponen los recursos para la salvación, las disposiciones de la Iglesia para salvar las almas; entre estos recursos de que hablamos tenemos las misas y

⁸⁷ RONQUILLO y VIÑA, *opus. cit.* p. 2312.

⁸⁸ *Idem*, p. 2313.

⁸⁹ *Idem*, p. 2314.

⁹⁰ GONZÁLEZ LOPO, D. “*La evolución del lugar de sepultura en Galicia entre 1500 y 1850: los casos de Tuy y Santiago*”. En *Obradoiro de Historia Moderna*, 1990, pp. 163-180.

otros actos litúrgicos, en los cuales las dos historiadoras observan las dos etapas señaladas⁹¹. Las autoras se refieren también a cuestiones como el precio de estas acciones eclesíásticas, el comportamiento que debía tener el sacerdote que las oficiaba o el lugar en que se celebraban las misas⁹².

Viña y Ronquillo describen las mandas pías orientadas a una variedad de entidades: iglesias, monasterios y ermitas, cofradías y hospitales, mandas forzosas, mandas a religiosos, familiares, criados, pobres, y otras en forma de misas para las almas de los padres, hermanos y familiares⁹³. También se incluyen los cumplimientos, indulgencias y perdones, dotaciones para el culto, abogados e intercesores (Dios, vírgenes y santos) y fundaciones: aniversarios, capellanías, fiestas y dotaciones para el culto⁹⁴.

Para concluir, podríamos decir que a través de los testamentos canarios del siglo XVI se respira cierto temor, pero no hacia la muerte, sino a la condena eterna; es más, nos atrevemos a afirmar que el origen de los testamentos parte de este miedo del que hablamos, pues a través de su contenido se pretende alcanzar el perdón, o al menos, reducir la estancia en el Purgatorio. Es por esto que cada individuo con sus medios económicos (o mediante la ayuda mutua en caso de ser cofrade) sufraga las misas que necesita para salvar su alma, e incluso paga otras cuestiones eclesíásticas como obras de caridad a este tipo de instituciones, limosnas para los pobres, fiestas religiosas, etc.; todo sea por asegurarse de que el instrumento de que depende su salvación ruegue por su alma tras deshacerse de sus bienes materiales.

Todos estos rituales son constituidos por la propia Iglesia, la cual se beneficia de los recursos económicos que los fieles donan. La Iglesia difundió una teoría sobre el más allá que impregnaba a la gente de una cierta necesidad de confiar en la institución ciegamente, la necesitan en su esperanza de salvación, es su guía espiritual. Como se dice a final del artículo, lo que se desprende de estos protocolos notariales es un temor al juicio tras la muerte y no un amor y caridad verdaderos, podríamos interpretar que el propio sistema socioeconómico, no sólo la institución eclesíástica, se mantenía gracias a lo expuesto en los testamentos, queremos decir que la pobreza que existía en la época

⁹¹ RONQUILLO y VIÑA, *opus. cit.* p. 2316.

⁹² *Idem.*, p. 2317.

⁹³ *Idem.*, pp. 2318-2321.

⁹⁴ *Idem.*, pp. 2322-2323.

era necesaria para que los más pudientes pudieran donar parte de sus riquezas a la caridad y que su alma pudiera así ser perdonada, es un sistema que se retroalimenta. Desde el punto de vista de lo mental, el testamento sirvió para lavar conciencias, una vez que se ha cumplido con todas las acciones que la iglesia recomendaba, todo quedaba en orden. La Iglesia vive de la comunidad y esta a su vez de la esperanza que la institución le da.

Valoramos el hecho de que en el artículo no sólo se estudian todos los niveles socio-profesionales sino que son representadas las actitudes ante la muerte de los individuos “estantes”, casi la mitad de ellos portugueses. Así, vemos cómo sólo los testamentos de los naturales canarios muestran un carácter que revela la existencia de una clara conciencia de comunidad, una fuerte solidaridad interna.

La importancia de este artículo radica sobre todo en que se hacía necesario un estudio acerca de las actitudes en relación a la muerte que los testamentos transmiten. Asimismo, se echa de menos información sobre el resto de islas, ya que el artículo se centra en Tenerife, y tiene algunos datos para Gran Canaria, pero es verdad que las autoras trabajaron dentro de los límites documentales, por lo que teniendo en cuenta esto, es un trabajo muy bueno. Por otro lado, tampoco hubiera venido mal una breve contextualización del periodo, Canarias en el siglo XVI. Asimismo, lo primero que nos sorprende es que se trata de un estudio, como diría Vovelle, de corta duración, por lo que nos es imposible realizar un análisis de los cambios que pudieran darse con respecto a las actitudes ante la muerte. No podemos tampoco obviar el hecho de que los análisis de las fórmulas de fe, los rituales funerarios y las ceremonias de preparación para la muerte no se diferencian del resto de la Corona, y que no se encuentran diferencias entre hombre y mujeres a la hora de testar, exceptuando el hecho de que testan más hombres que mujeres⁹⁵.

Una vez leído el artículo, nos damos cuenta de la línea “vovelliana” del mismo, en primer lugar por dos cuestiones nombradas al principio de esta reseña: las actitudes ante la muerte se estudian como culturales/ideológicas, y por otra parte el contenido del escrito se entiende desde los niveles expresados por Vovelle con la “muerte vivida”, pero además se estudian los temas a los que ya Vovelle dio importancia en su momento a la hora de trabajar con los testamentos: la definición sociológica de los testadores, el

⁹⁵ *Idem*, p. 2310.

análisis de las fórmulas testamentarias, el papel de las cofradías, conventos y parroquias, el sistema de caridad y las obras de misericordia.

Ya por último, y refiriéndonos a otro tema, el título del artículo debería adecuarse al contenido del artículo, pues básicamente se usó documentación de Tenerife y Gran Canaria, omitiéndose así al resto de islas.

8. La muerte y la migración: adaptación de los rituales mortuorios canarios en América

Francisco Fajardo Spínola: “La fuerza del paisanaje⁹⁶”.

La obra a la que corresponde este capítulo pretende conocer la situación en que quedaban las viudas de los emigrados a América, sin embargo, *la fuerza del paisanaje* se refiere a las relaciones que se forman entre estos emigrantes y cómo se apoyan mutuamente en el nuevo país, si mantienen las costumbres de la tierra original, etc. y, lo que nos interesa, cómo adaptan los rituales en relación a la muerte en el nuevo país.

El autor⁹⁷ utiliza como fuentes para el capítulo que tratamos aquí los expedientes de viudedad instruidos a instancias de viudas de emigrantes, conservados en los Archivos Diocesanos de La Laguna y Las Palmas. En ellos se incluyen las declaraciones de testigos y cartas llegadas de América, que, como dice F. Fajardo, son fuentes de naturaleza personal y subjetiva. Estas en su momento informaron (aunque someramente) a las familias canarias del fallecimiento de sus miembros en América y algunas cuestiones acerca del tratamiento del cadáver, ceremonias, etc. Se hace referencias a los sucesivos pasos del amortajamiento, conducción del cadáver –a menudo a hombros de sus connaturales- y sepultura, y de este modo conocemos el uso de traje enlutado en las ceremonias fúnebres de los paisanos. El problema es que son cartas privadas, y cada cual expone en ellas lo que cree pertinente, se omitiría información y se añadirían datos que pueden no coincidir con la realidad; aún así son muy útiles, en tanto podemos intuir la menor o mayor adaptación de las costumbres de Canarias ante la muerte en el país destino de la emigración, por lo que a pesar de la relativamente poca información que las fuentes utilizadas aportan, y la poca fiabilidad de que las cosas fueran tal y como se describen en las cartas, no por ello hay que minusvalorar la fuente, sobre todo porque no tenemos muchos más documentos a los que acudir.

La importancia de este capítulo para incluirlo en nuestro trabajo radica en el interés por comprobar las actitudes ante la muerte de los canarios emigrados desde finales del siglo XVII hasta el año 1830, que es la cronología que recoge el libro.

⁹⁶ FAJARDO SPÍNOLA, Francisco. “La fuerza del paisanaje”, capítulo del libro *Las viudas de América. Mujer, Migración y Muerte*. 1ª ed. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, 2013. pp. 55-86.

⁹⁷ Francisco Fajardo Spínola (1947, Lanzarote). Profesor Titular de Historia Moderna en la ULL.

De manera general, la obra se centra en temas como:

- Las causas de la muerte.
- La especial relación establecida entre los emigrantes.
- La riqueza económica del emigrante.
- Los segundos matrimonios.
- El destino de las viudas.

Sobre la muerte de los emigrantes, el autor destaca la enorme solidaridad existente entre los mismos; son paisanos que se protegen mutuamente en un lugar nuevo y desconocido donde se encuentran lejos de sus seres queridos. La relación de paisanaje era fundamental al llegar el final de la vida, pues durante la enfermedad existía casi la obligación de la ayuda mutua, y son estos emigrantes los que más tarde comunicarán el fallecimiento del compañero a sus familiares en Canarias⁹⁸. De algún modo, estos paisanos venían a sustituir a la familia y vecinos que el emigrante había dejado atrás, la solidaridad que sabemos se daba en nuestras islas entre los miembros de una comunidad se mantenía en los destinos de emigración, donde se hacía fundamental al estar en tierra extraña.

Evidentemente, se intentaba copiar en lo posible o adaptar los rituales que los emigrados conocían de Canarias. No obstante, siendo fundamental en el archipiélago la presencia de religiosos, sacerdotes o seculares para ayudar al bien morir⁹⁹, las cartas que los testigos enviaban a la familia del fallecido omitían la presencia de las figuras eclesiásticas, tal vez porque se sobreentendía o porque en el nuevo lugar tuvieron que cambiar ciertas costumbres¹⁰⁰. Por otra parte, las cartas dejan intuir una escasa presencia femenina en estas ceremonias, lo cual puede tener relación con que las mujeres que emigraban eran muy pocas en comparación con los hombres.

En cuanto a las cofradías, que eran instituciones muy relevantes en Canarias, para América no disponemos de mucha documentación, como tampoco a las ceremonias fúnebres, las misas, el cortejo fúnebre, los duelos etc.¹⁰¹, aunque sabemos de la existencia de cofradías formadas por canarios y no canarios.

⁹⁸ FAJARDO SPÍNOLA, Francisco, *opus. cit.* p. 68.

⁹⁹ *Idem*, p. 72.

¹⁰⁰ *Ibidem*.

¹⁰¹ *Idem*, p. 76.

Tras la lectura del capítulo *la fuerza del paisanaje*, nos podemos hacer la siguiente pregunta ¿Participaban en este tipo de rituales individuos no canarios, o realmente la comunidad canaria en América vivía cerrada en sí misma y no permitían participar de sus costumbres a los propios del lugar o a emigrantes de otras nacionalidades? Sería también interesante comprobar si pudo desarrollarse al cabo de un tiempo cierto “sincretismo” entre las fiestas, celebraciones o ritos relacionados con los finados, almas arrimadas, etc. que tenían lugar en nuestras islas y costumbres propias de América.

Para finalizar, estamos ante un valioso trabajo en cuanto estudia (centrándonos en el capítulo que comentamos) la relación especial que se forma entre los emigrados, quienes de algún modo pasan a sustituir a la familia original a la que se despidió en Canarias. Es evidente que los lazos de solidaridad que en nuestras islas obligaban de algún modo a apoyar al prójimo en ciertos momentos como la enfermedad y la muerte no podían suprimirse al llegar al destino migratorio (incluso con contribución económica para los gastos del entierro), por lo que se mantuvieron; incluso con personas con las que quizás no se tenía en un principio una gran relación, pero se mantuvo porque era necesaria para sobrellevar ciertos acontecimientos. Aquí es donde observamos la enorme importancia que se le daba a la muerte, pues aunque las fuentes no nos dejen más que intuirlo, los paisanos intentaban adaptar los rituales que conocían de su tierra en el nuevo hogar. De este modo observamos la asistencia a los moribundos, presenciando su muerte, por parte no sólo de los más íntimos, sino también de otros paisanos menos allegados. El enfermo no sólo se encontraba rodeado de gente a la hora de morir, sino que cuando esto sucedía, la asistencia al entierro se hacía extensiva a paisanos que no conocían al difunto, incluyendo las tripulaciones canarias de los barcos llegados a puerto.

En definitiva, los canarios emigrados se llevaban consigo las creencias con las que se habían criado, y los lazos de solidaridad que conocían entre los vecinos, por lo que en su nuevo hogar intentaban en lo posible mantener los ritos que, de algún modo, los unían a su tierra natal y les recordaban de dónde venían, una forma de distinguirse.

9. Conclusiones

Comenzaremos intentando responder a los objetivos que nos proponíamos al principio de este trabajo: qué obras se han ocupado del tema de la historia de muerte en Canarias, mediante qué enfoques ha sido estudiado, qué aspectos han interesado, y en qué periodos temporales y espacios físicos se ha centrado la atención.

La mayor parte de las obras que hemos conocido corresponden a la historia de las mentalidades o a la historia cultural, y en menor medida a la etnografía.

Las temáticas varían desde lo más general a lo más concreto. Así, disponemos de tres autores (Bethencourt Alfonso, A. Galván y M. Hernández) que se han referido a prácticamente todos los aspectos relacionados con la muerte, estudiando todas las fases de los procesos que conducen o siguen a la misma.

El resto de autores dirigieron la atención hacia cuestiones más específicas: F. Martín expone en su artículo el desarrollo de un conflicto surgido en el seno de las elites dirigentes y en relación a los asientos que les correspondería en el funeral de la reina.

M. Ronquillo y A. Viña reducen su estudio a la información que sobre las actitudes ante la muerte se puede esclarecer a través de los testamentos.

F. Fajardo se refiere a la conservación o adaptación de los rituales mortuorios en América por parte de canarios emigrados y la relación entre ellos.

Béthencourt Massieu viene a centrarse en los problemas surgidos con la construcción del cementerio extramuros de La Laguna.

Si hablamos de los periodos estudiados, vemos que van desde el siglo XVI a principio del XX. En este sentido, parece una etapa bastante amplia en general, aunque irregularmente cubierta, pues no se toca el siglo XVII, y casi todas las obras se refieren a cuestiones muy concretas.

En cuanto a los espacios territoriales estudiados, mayoritariamente se reducen a la isla de Tenerife, y en menor medida a Gran Canaria o el resto de islas. Aquí hemos de tener en cuenta que esto se debe, en parte, a la menor cantidad de documentación y fuentes conservadas en la mayoría de islas.

Uno de los objetivos que nos planteamos al inicio de este trabajo fue si se podía observar una evolución respecto a las actitudes ante la muerte, lo cual, si atendemos a los periodos que se han analizado, deberíamos poder hacer; sin embargo, no es el caso, al menos no cambios fáciles de percibir. Para explicar esto podemos recordar que sólo disponemos de dos obras referidas a todos los rituales practicados en relación a la muerte, y que pertenecen a autores que utilizaron la misma fuente (la encuesta mandada realizar por el Ateneo de Madrid), por lo que expresan más o menos lo mismo, y el resto de estudios hablan de cuestiones tan concretas y distintas entre sí que no podemos establecer una comparación.

En todas las obras y para todas las épocas que tocan, se dibujan unas actitudes ante la muerte en las que no observamos cambios: importancia de las cofradías y hermandades, los fallecimientos ocurridos siempre rodeados de parientes, vecinos y religiosos (destacar que en el artículo sobre los testamentos se dice que algunos testadores optan por morir en hospitales), el traslado a la iglesia o monasterio acompañados por parientes y religiosos, el sufrimiento compartido y la solidaridad derivada de ello, el culto posterior a los fallecidos y la cuestión de los cementerios.

Debemos señalar que la primera dificultad para el estudio de la evolución de las actitudes viene dada por la escasez de estudios que permitan la comparación; y porque ninguno de ellos contempla los cambios que en el curso del tiempo pudieran haberse producido.

Teniendo en cuenta esto, ¿no hubo cambios respecto a las actitudes ante la muerte desde el siglo XVI hasta principios del XX? Podemos decir que aparentemente “no”, pero ¿por qué? Hay que tener en cuenta el hecho de que la Iglesia durante estos siglos era quien manejaba todo el asunto de la muerte, cómo prepararse en vida, cómo llevarla a cabo durante el óbito, cómo actuar después, etc. En Canarias no tuvo un impacto muy grande la llegada de otras ideas religiosas como las ligadas al protestantismo durante la modernidad, de forma que la población siguió las directrices de la institución católica. Sin embargo, se palpan ciertas novedades para el siglo XVIII:

Existe un evidente rechazo por parte de las autoridades eclesiásticas a los bailes, músicas y otras diversiones ante los moribundos, como en el Día de Difuntos.

Las élites sociales tienden a enterrarse con menor pompa.

Existe una menor exposición pública de los cadáveres (por ejemplo, se cubren los ataúdes).

Tal y como parece suceder en el siglo XVIII europeo, también en Canarias aumentan las diferencias en los comportamientos o mentalidades atendiendo a la extracción social, la elite se separa del pueblo llano. Igualmente, se distingue claramente el medio rural del urbano.

Y, por supuesto, la traslación de los difuntos a los cementerios influirá en los hábitos y actitudes. Aunque paulatinamente, la sociedad irá aceptando la nueva ubicación de la muerte y su laicización al no ser ya control absoluto de la Iglesia. En relación con el punto anterior, vemos cómo los primeros lugares donde se construyeron estos camposantos fueron las ciudades, donde vivían los grupos privilegiados, quienes convivían con las ideas ilustradas y con extranjeros.

¿Cuándo cambiaron las actitudes ante la muerte? Es evidente que en algún momento cambiaron, pues en la actualidad nuestras actitudes ya poco tienen que ver con las que hemos conocido. Podemos aventurar que estos cambios surgen en el siglo XVIII, a través de, como hemos visto, el pensamiento ilustrado, y luego en el siglo XIX, con el traslado de los muertos a los cementerios. Estos fueron cambios paulatinos y seguramente se afianzaron a mitad del siglo XX cuando la muerte es trasladada a los hospitales, por lo que la sociedad se habitúa a una vida alejada de la muerte, surgiendo así los nuevos sentimientos de que ya nos informó Philippe Ariès: el miedo ante la muerte.

En las obras estudiadas se establece una distinción entre “religiosidad popular” y “religiosidad oficial”, idea ya clásica para la historia de las mentalidades; las diferencias entre los rituales asumidos por el pueblo respecto a los impuestos por la Iglesia. Se trata de ritos como el “baile de los muertos”, que en toda Canarias se llevaba a cabo ante los cadáveres infantiles, y que rompía con la liturgia oficial; también destacamos el Día de Difuntos, que sobre el siglo XVIII vivió una fractura al empezar a ser abandonado por las elites agrarias, debido a las nuevas ideas ilustradas de que las ofrendas llevadas a cabo esos días, fueron ideadas por la Iglesia para la alimentación de sus ministros, por lo que las clases populares siguieron celebrando estos rituales, a diferencia de las elites, que comienzan así a romper con un aspecto de la “religión oficial”.

No podemos evitar darnos cuenta de que la psicología juega un importante papel en estos rituales, con el claro objetivo de facilitar la recuperación emocional tras una pérdida. Así, a través del artículo de A. Galván podemos estudiar los *rituales de separación*, que permiten paulatinamente ir “expulsando” al fallecido de la comunidad de los vivos para que pueda ingresar en la de los muertos, lugar al que ahora pertenece. El *estado al margen* permitiría que cada uno tuviera un tiempo determinado para ir superando la pérdida. También la visión de apariciones, fantasmas, etc. facilitaría la superación lenta de esta tragedia, puesto que de algún modo el fallecido sigue ahí, no se ha ido del todo.

Comparemos ahora la bibliografía que hemos analizado con obras similares publicadas en la Península. Los estudios que hemos visto coinciden con la línea que desde las dos últimas décadas del siglo XX siguen los historiadores españoles.

El trabajo de Béthencourt Massieu sobre la construcción del cementerio en La Laguna no obedece a una temática que rompa con la línea tradicional de la Península, pues es corriente encontrarse con autores centrados en un solo aspecto de la muerte, como, en este caso, la construcción de cementerios. Sobre esta temática conocemos una serie de artículos y autores en la península como son Goldman y Galán Cubilla o R. Camacho Martínez.

La utilización del testamento como fuente es algo común en España, como ejemplo de ello tenemos a González Lopo. Así, en el artículo sobre los testamentos de Viña y Ronquillo, se muestran las pautas generales que diferencian o distinguen los aspectos que pueden hacer que un individuo actúe de determinada manera ante la muerte (si es hombre o mujer, del mundo rural o urbano, condición social, etc.), algo propio de los autores de corte “vovelliano”. Generalmente el estudio de los testamentos se asume como un tipo de estudio limitado a realizar un análisis cuantitativo de los aspectos de que hablan los testamentos, de los cuales suelen estudiarse aquellos pertenecientes al siglo XVIII debido a la mayor facilidad para su lectura y al mayor volumen de la documentación respecto a siglos anteriores. Teniendo en cuenta esto, observamos cómo el artículo que hemos estudiado viene a ser una excepción por el periodo cronológico que estudia, pues se refiere al siglo XVI.

De forma similar a la Península, muchos autores respaldan la consulta de una mayor variedad de fuentes, tal y como vemos en las obras estudiadas: testamentos,

obras literarias y pictóricas, manuscritos eclesiásticos, expedientes de viudedad, disposiciones regias y documentación cabildicia.

Acerca de las exequias dedicadas a personajes importantes como la que hemos estudiado de Ana de Austria, tenemos artículos pertenecientes a autores como Julián Gallego, Víctor Pérez Escolano o Antonio Bonet Correa.

También en España se han estudiado las actitudes ante la muerte desde un punto de vista etnográfico, ponemos como ejemplo a Julio Caro Baroja.

Los planteamientos que tenemos son a menudo de un excesivo localismo, tal como sucede en nuestro archipiélago.

De esta forma, vemos que en Canarias se han publicado pocos estudios sobre la historia de la muerte, y que coincidiendo con lo que ocurre en la Península se tocan muchas temáticas y desde varios enfoques. Tenemos un número relativamente reducido de obras, y las que existen, aunque importantes en sí mismas, tienen limitaciones de carácter geográfico, cronológico, temático o en lo que se refiere a las fuentes utilizadas. Así, el trabajo de Ronquillo y Viña, basado, como hemos visto, en los testamentos, se restringe a las primeras décadas del siglo XVI; y no volvemos a encontrar más adelante otros estudios que hagan uso de una fuente tan valiosa. El libro de Hernández González, que es la obra más ambiciosa por su amplitud temporal, prácticamente se limita a Tenerife y no recurre a fuentes masivas como los testamentos. Otros trabajos –como se ha visto- se refieren a aspectos o a episodios más concretos. Asimismo está ausente la larga duración.

Pasando a otra cuestión, no cabe duda de que la encuesta de Bethencourt Alfonso es esencial, ya que de la misma beben varios de los estudios que hemos tratado (concretamente la obra de M. Hernández y la de A. Galván), y así surge esta pregunta: ¿qué conoceríamos de la historia de las actitudes ante la muerte en Canarias si no fuera por la encuesta del Ateneo de Madrid? No tendríamos una visión tan completa, para un determinado momento histórico, como el que ella nos ofrece.

Por último podemos añadir una serie de sugerencias. Podría realizarse una ampliación del artículo de Ronquillo y Viña estudiando los testamentos posteriores al siglo XVI, de esta forma sí que podríamos intuir una evolución en las mentalidades; lo mismo sugerimos para la encuesta de Bethencourt, se trataría de, también a través de la historia oral, pasar una encuesta similar a la actual población de Canarias.

10. Bibliografía

- ARIÈS, Philippe. *El hombre ante la muerte*. Madrid, 1984 (1ª ed. 1977 en francés).
- ARIÈS, Philippe. *La muerte en Occidente*. Barcelona: Argos Vergara, 1982.
- AZPEITIA MARTÍN, María. “Historiografía de la historia de la muerte”. *Studia histórica. Historia medieval*. 2008, 26, pp. 113-132.
- BETHENCOURT ALFONSO, Juan. *Costumbres populares canarias de nacimiento, matrimonio y muerte*. 1ª ed. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife, 1985.
- BÉTHENCOURT MASSIEU, Antonio. “Secularización y Mentalidades: el cementerio de San Cristóbal de La Laguna (1807-1816)”. En BALBUENA CASTELLANO, L. y JUAN CASAÑAS, Mª T. (Coord.). *La Laguna-Gran Canaria. 5 siglos 1496-1996*. Tenerife. Ediciones Canarias, 1997. pp. 141- 200.
- BLOCH, Marc. *Les Rois thaumaturges*. París: Gallimard, 1983 [1924].
- BONET CORREA, Antonio. “Túmulos del Emperador Carlos V”. *Archivo Español de Arte*. Número 33. Madrid, 1960, pp. 55-66.
- CAMACHO MARTÍNEZ, R. “Moradas de la muerte en la Málaga contemporánea”. En *Una arquitectura para la muerte. Primer Encuentro Internacional sobre cementerios contemporáneos*. Sevilla: 1993, pp. 37-49.
- CHIFFLOLEAU, Jacques. *La comptabilité de l'au-delà. Les hommes, la mort et la religion dans la région d'Avignon à la fin du Moyen Age*. École française de Rome. 1980.
- ESTARRIOL JIMÉNEZ, J. *La pintura de Cuadros de Ánimas de Tenerife*. Colección Guagua, número 29. Las Palmas: El Museo Canario, 1981.
- FAJARDO SPÍNOLA, Francisco. *Las viudas de América. Mujer, Migración y Muerte*. 1ª ed. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, 2013.
- FERNÁNDEZ CORDERO, MARÍA JESÚS. “M. Hernández: La muerte en Canarias en el siglo XVIII (un estudio de historia de las mentalidades)”. *Cuadernos de Historia Moderna*. 1991, vol. 12, pp. 320-322.
- GALÁN CUBILLA, J.L.. “Madrid y los cementerios del siglo XVIII: el fracaso de una reforma”. En *Carlos III, Madrid y la ilustración. Contradicciones de un proceso reformista*. Madrid: 1985. pp. 285-295.
- GALLEGO, Julián. “Aspectos emblemáticos en las reales exequias españolas de la Casa de Austria”. *Goya. Revista de Arte*. Madrid, 1985, núm. 187-188, p. 120-125.
- GALVÁN TUDELA, José Alberto. “Etnografía de la muerte en Canarias a principios del siglo XX”. *Revista de historia canaria*, 2001, nº 183, pp. 119-138.

- GENNEP, A. Van. *Los Ritos de Paso*. Madrid: Taurus, 1986 (e.o. 1909).
- GÓMEZ NAVARRO, María Soledad: “Entre el Barroco y la Ilustración: las actitudes ante la muerte en la España Moderna”, en P. Sanz Camañes (Ed.): *La monarquía hispánica en tiempos del Quijote*, Madrid, Sílex, 2005, pp. 271-304.
- GONZÁLEZ LOPO, Domingo. “El ritual de la muerte barroca: la hagiografía como paradigma del buen morir cristiano”. *SEMATA. Ciencias Sociales e Humanidades*. 2005, vol. 17, pp. 299- 320.
- GONZÁLEZ LOPO, Domingo. “La evolución del lugar de sepultura en Galicia entre 1500 y 1850: los casos de Tuy y Santiago”. En *Obradoiro de Historia Moderna*, 1990, pp. 163-180.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel. *La muerte en Canarias en el siglo XVIII*. 1ª ed. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria, 1990.
- HUIZINGA, Johan. *Herfsttij der Middeleeuwen*. 1ª ed. Harlem: 1919. Versión traducida: Huizinga, Johan. *El otoño de la Edad Media*. Revista de Occidente. 1930.
- LEBRUN, François. *Les hommes et la mort en Anjou, aux XVII^e et XVIII^e siècles, Essai de démographie et de psychologie historiques*. 1ª ed. París-La Haye: 1971.
- LE GOFF, Jacques. *El nacimiento del purgatorio*, Madrid, Taurus, 1985 [1981].
- MADARIAGA ORBEA, Juan. *Actitudes ante la muerte en el valle de Oñati durante los siglos XVIII y XIX*. 1ª ed., Universidad del País Vasco: 1989.
- MARTÍN, Fernando Gabriel. “La fiesta de la muerte. El túmulo de Ana de Austria en la Catedral de Las Palmas (1581)”. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1994. *XI Coloquio de Historia Canario-americana*. Tomo 1. pp. 392-407.
- MATEO, Lourdes. “La historiografía de la muerte: Trayectoria y nuevos horizontes”. *Manuscrits*. 1994, nº 12, pp. 321-356.
- MORÍN, Edgar. *El hombre y la muerte*. 1ª en español. Barcelona: Kairos, 1974.
- PASCUA SÁNCHEZ, María José, *Actitudes ante la muerte en el Cádiz de la primera mitad del siglo XVIII*, Cádiz: Diputación Provincial de Cádiz, 1984.
- PÉREZ ESCOLANO, Víctor. “Los túmulos de Felipe II y de Margarita de Austria en la Catedral de Sevilla”, *Archivo Hispalense*. Sevilla, núm. 185, 1977. pp. 149-178.
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A. “Morir en Extremadura, una primera aproximación”. *Norba*. Cáceres. 1980, nº 1. pp. 279-298.
- RONQUILLO RUBIO, Manuela y VIÑA BRITO, Ana del Carmen. “Actitud ante la muerte a través de los testamentos canarios del primer cuarto del siglo XVI”. *XIII*

Coloquio de Historia Canario-Americana. Las Palmas: Cabildo Insular de G.C., 2000. pp. 2309-2334.

SÁNCHEZ ALDERETE, Rubén. “Breve acercamiento a la historiografía de la muerte”, <https://rubensanchezalderete.wordpress.com/2012/04/15>

TENENTI, Alberto. *La vie et la mort à travers l'art du XV^e siècle*. París: Armand Collin. 1952. París: Armand Collin. 1952.

VARELA, Javier. *La muerte del rey. El ceremonial funerario de la Monarquía española (1500- 1885)*. Madrid: ed. Turner, 1990.

VIERA Y CLAVIJO, José de. *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. 6^a ed., Santa Cruz de Tenerife: Ed. Goya, 1971.

VOVELLE, Michel. *Ideologías y mentalidades*. 1^a ed. Barcelona: Ariel, 1985.

VOVELLE, Michel. *La mort et L'Occident de 1300 à nos jours*. 1^a edición. París: Gallimard, 1983.

VOVELLE, Michel. *Piété baroque et Déchristianisation en Provence au XVIII^e siècle. Les attitudes devant la mort d'après les clauses dse testaments*. 1^a edición. Paris : Seuil, 1973.

ZÁRATE TOSCANO, Verónica. *Los nobles ante la muerte en México: Actitudes, ceremonias y memoria, 1750-1850*. 1^a ed. México, D.F.: Ed. Mora, 2000.